

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Carrera 6 No. 4-24, piso 2°

DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), tres (3) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso : Ejecutivo singular
Radicado : 2019-00086-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Gildardo González Hernández

Previo a resolver la petición que obra a folio que antecede, se requiere a la parte demandante para que informe si conoce otra dirección física o electrónica en la que pueda ser notificado el demandado.

Notifíquese.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Andrea C. Barroso Vergara', written over a faint, circular official stamp.

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez